

# **LAS PYMES ANTE LA CRISIS: ¿CÓMO PROTEGERLAS?**

David Guillermo Puyana Silva  
MBA Universidad San Pablo-CEU  
Director Grupo de Investigación y Desarrollo de MIPYMEs

## **INTRODUCCIÓN**

El sector empresarial de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana agrupa el mayor número de unidades empresariales, abarca la totalidad de los sectores productivos, se irriga por toda la geografía nacional y constituye una de las principales fuentes para la generación de empleo, caracterizándose por ser intensiva en la utilización de mano de obra y en gran porcentaje de no calificada, lo que le imprime un alto contenido social.

Hay conciencia de que la existencia y desarrollo de este tipo de empresa son decisivos para el apuntalamiento del orden económico y la integración social. Son las PYMEs las responsables de la renovación empresarial y sus altas tasas de natalidad y mortalidad constituyen el filtro que depura y selecciona los contingentes empresariales.

Sin embargo, al haberse el país incrustado en el proceso de globalización y el Gobierno haber adoptado como estrategia de desarrollo la participación en los mercados internacionales a través de la suscripción de tratados de libre comercio con diferentes países, dos de los cuales se negocian actualmente con los Estados Unidos y con la Unión Europea, el empresario de la pequeña y mediana empresa (PYME) se ha colocado ante la necesidad de la renovación y el de reorganizarse a sí mismo y a su empresa.

## **EL RETO ACTUAL**

A este cambio de modelo, se ha unido ahora la necesidad de enfrentarse a la recesión económica en que han caído los países desarrollados, como consecuencia de la crisis financiera internacional., lo que constituye su mayor reto: ¿qué hacer para sobrevivir, crecer y no morir?

Por lo tanto, este incierto panorama mundial y la mayor dificultad que están teniendo las PYMES para acceder a créditos, exige que el Gobierno, el sector financiero y las grandes empresas aborden, con medidas especiales que enumerare más adelante, el necesario

restablecimiento de confianza hacia las PYMES como motor del desarrollo, frente a los potenciales efectos de la misma y en aquellos aspectos que hoy se ven más prioritarios.

Así mismo, debe tenerse muy en cuenta la responsabilidad social que hoy le cabe al sector privado (financiero principalmente), pese al adverso escenario económico, causado por una crisis originada por la "codicia de especuladores".

El primero de ellos y primordial es asegurar la mayor liquidez del sistema para que esos recursos lleguen en forma abundante a las PYMES que los requieren con urgencia. El temor es que el flujo de financiamiento de su capital de trabajo se pueda ver afectado por mayores requerimientos de liquidez, como también por percepciones de mayor riesgo e incertidumbre por parte de las instituciones financieras.

Para ello, es necesario lograr un consenso de todos los actores: políticos, económicos, financieros y sociales para poder defender el empleo, la economía familiar, mediante la toma de medidas conjuntas a través del dialogo y el parlamento.

## **MEDIDAS PROPUESTAS**

Deberían establecerse medidas administrativas, mercantiles, fiscales y laborales que favorezcan la creación y modernización de las PYMES y la competitividad y productividad del sector, fortaleciéndolas para que puedan competir exitosamente, creando empleo y por ende, contribuyendo al crecimiento económico del país, tales como:

- 1- Prioritariamente, debe asegurarse el óptimo financiamiento del capital de trabajo de las PYMES a través de programas que otorguen en forma conjunta financiamiento, cobertura a los créditos y capacitación y asistencia técnica.
- 2- Decretar la moratoria temporal parcial en el pago de los intereses y cuotas de los créditos de capital de trabajo y de inversiones fijas y reducción de las retenciones de las que se están pagando.
- 3- Poner en plena vigencia la obligatoriedad de las entidades estatales de hacer sus compras a PYMES y aumentar los recursos para estimular las compras estatales.
- 4- Con el objeto de que las PYMES tengan la liquidez que necesitan en su actividad diaria y para contribuir a su plena actividad económica y al mantenimiento de su fuerza laboral, deben desarrollarse actuaciones que promuevan su capacidad de crédito y de financiación, tales como optimizar

su gestión empresarial, a través de capacitación y asistencia (acompañamiento) lo que se reflejará en mejores ventas y mejor uso del capital de trabajo.

Para ello, podría adaptarse el programa Expopyme de Proexport al mercado nacional, con la vinculación de universidades y gobiernos departamentales y municipales.

- 5- Con el fin de fortalecer y potenciar a las PYMES, el Estado en sus diferentes niveles deben comprometerse a cofinanciar con el sector privado la construcción anual de un mínimo de 100.000 viviendas-taller, destinadas a pequeños empresarios que acepten la asociatividad como herramienta de crecimiento, siguiendo modelos como Modena y Mondragón. Para ello debería suscribirse un convenio de financiamiento destinado a apoyar a los emprendedores para que puedan desarrollar actividades productivas distinta y que incluya incentivos a los bancos para la compra de esas viviendas-
- 6- Bajar la tasa de interés sobre cualquier operación productiva, sin importar el monto ni el plazo, que suscriban las PYMES
- 7- Facultar al sistema financiero para proceder a hacer arreglos de pago y reestructuración de deudas de las PYMES, previo análisis de cada caso, que debe incluir disminución de intereses y la condonación de los intereses de mora.  
Así mismo, deben condonarse los intereses causados por deudas impositivas y parafiscales a aquellos empleadores que tengan menos de 50 trabajadores.
- 8- Para incentivar que el sistema financiero otorgue los créditos que requiere el sector de la pequeña y mediana empresa debe fortalecerse financieramente al Fondo Nacional de Garantías para que pueda otorgar las respectivas garantías, mediante la inversión que las instituciones financieras hagan de un porcentaje de sus utilidades.
- 9- Fomentar e incentivar las actividades de los PRODES regionales, dirigidos a fortalecer a las PYMES a través de capacitación de los empresarios en temas de competitividad, productividad y fortalecimiento gremial.
- 10- Fortalecer e incentivar a las PYMES exportadoras, especialmente a aquellas de alto valor agregado con medidas tales como el drawback de impuestos y parafiscales.
- 11- Adjudicar, a través de licitación o subasta, los depósitos oficiales a aquellas instituciones que ofrezcan las mejores condiciones para las PYMES (menores tasas de interés, mayores cupos de crédito, porcentaje de descuento en operaciones de factoring).
- 12- Crear importantes incentivos tributarios para aquellas PYMES que ingresen a las políticas de transformación productiva y generen nuevos empleos, incrustándose en las cadenas de

abastecimiento de las grandes empresas nacionales y multinacionales.

- 13- El Gobierno debe exonerar del pago del anticipo del impuesto a la renta al sector exportador y a las PYMES.
- 14- Al igual que existe la obligación de la reserva legal, podría exigirse que el sistema financiero destine un 10% de sus utilidades a la inversión en fondos de capital "semilla" y de capital de riesgo, cuyo objetivo sea financiar pequeñas y medianas empresas.
- 15- Debe exigirse un mayor control al precio al que ingresan confecciones, calzado y otros bienes producidos por las PYMES colombianas, en su gran mayoría importados de China y Brasil.
- 16- Debe explorarse, dentro de la política de atracción de inversión extranjera, la posibilidad de desarrollar un agresivo programa de complementación empresarial entre PYMES colombianas y PYMES de países como España y Venezuela que no solo pueden ofrecer mercados complementarios por triangulación sino transferencia tecnológica.
- 17- A través del SENA, del ICETEX y de instituciones educativas que quieran vincularse, debería desarrollarse un programa de capacitación y asistencia técnica que lleve a las actuales PYMES a la elaboración de un nuevo plan estratégico de negocios, haciendo escenarios, vislumbrando que pasaría si los ingresos operacionales caen en un 50%, creando alternativas de acción y elaborando un plan de contingencia.
- 18- Debe asegurarse que los empresarios tengan las habilidades y competencias gerenciales necesarias para enfrentar el reto, partiendo de que la gente deje su conducta anterior, y aprenda una nueva, lo que implica que ese aprendizaje sea diferente al programa de capacitación ordinario.  
Esos empresarios deben tener una visión clara de donde están las oportunidades, disponer de información que les permita evaluarlas y hacer seguimiento a la toma de decisiones para aprovechar esas oportunidades.
- 19- Debe fortalecerse el FOMIPYME -tanto financiera como organizacionalmente- reconociéndole su condición de único fondo especializado en las MIPYMES y por tanto, la entidad que debería organizarse para actuar como lo hacen otros fondos especializados (FINAGRO, Fondiser, Fonade, FNG y el mismo Proexport).

## **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES**

El cambio del negocio –en razón de las reformas del modelo económico por la globalización, las nuevas tecnologías y la crisis

financiera internacional- implica un enorme desafío para nuestros empresarios, particularmente los de las PYMES, teniendo en cuenta que ese cambio implica nuevos tipos de organización, nuevos tipos de trabajadores, y nuevos tipos de trabajo.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que la etapa posterior al cambio siempre es lo más difícil, ya que la tarea más grande es mantener el impulso, porque el cambio no es un acontecimiento, sino que es todo un proceso, que requiere de una permanente actividad con respecto a motivación, aprendizaje, innovación, percepción, cultura organizacional, ambiente y calidad de vida laboral.

Finalmente y dado que el Fondo Colombiano para el Mejoramiento y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (FOMIPYME) es la única entidad creada en apoyo de las PYMES, los recursos que anualmente recibe del presupuesto nacional deberían aumentarse sustancialmente y ser receptor de los recursos de la banca multilateral y de organismos no gubernamentales internacionales.

En ese sentido, debe dársele un direccionamiento estratégico, para que también sea el vehículo que procure y socialice las ayudas internacionales para el sector. Recientemente, la CAF a través del BBVA –Codespa Microfinanzas dispuso de US\$ 5M para financiar PYMES que hayan demostrado solidez, viabilidad y compromiso con la sustentabilidad y la ONG holandesa BID NETWORK ofrece financiamiento desde US\$ 10.000 hasta US\$ 1M para PYMES de países emergentes que busquen desarrollar proyectos de crecimiento, mediante un sistema de selección de planes de negocios para obtener inversiones de capital por esos montos. Ellos son solo dos ejemplos de los millonarios recursos en moneda extranjera que han estado disponibles para el sector y que, yo sepa, no han llegado al país por falta de una entidad canalizadora de los mismos.